

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE, DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO
CONCERTADO

TELÉFONO 184

NÚM. 19.315

Suscripción en Córdoba: Por un mes, 2 Ptas.
Trimestre, 5
Resto de España: Trimestre, 6
Extranjero, 10

VIERNES 27 DE JUNIO DE 1913

AÑO LXIV

Los liberales contra Romanones

He aquí el texto del manifiesto de los liberales:
Creyó el Gobierno que debía completar su autoridad constitucional acudiendo a las Cortes, y al lado de este motivo inexcusable señaló, para solicitar el concurso del Parlamento, la necesidad de acometer, en diversos elevados órdenes de la vida nacional, una intensa labor legislativa.

Interrumpida, además, la relación histórica con el partido conservador; iniciados hacia la izquierda y en dirección de la Monarquía transaccional los movimientos evolutivos; reconocida la urgencia de reformar en su estructura y en su sentido de excepción la ley de Jurisdicciones; presentes ya a la conciencia pública en toda su extensión e importancia los graves problemas que para la paz y para la guerra ha planteado a España su obligada acción en África; declaradas inaplazables por los gobernantes y por la opinión las cuestiones referentes a la reconstrucción intelectual y material de nuestra patria, y necesario, en fin, por otra parte—según es uso en los países constitucionales y según exigiera un largo interregno—el someter a un amplio ejercicio de fiscalización parlamentaria múltiples resoluciones de discreción ministerial, nadie habría podido imaginar que las Cortes, apenas convocadas, vieran su intervención nuevamente desatendida.

El Gobierno ha expuesto en declaraciones confidenciales, los motivos de su regreso al trabajo silencioso y las razones de su preferencia por los métodos más extraños a la disposición y a la publicidad.

Rehuyendo supuestas exaltaciones de la pasión, que rara vez determinan en nuestro Parlamento dificultades irreductibles a la simple mediación presidencial, da el Gobierno en un mal fondo y positivo.

Si en días de dolorosa ansiedad, si a la hora en que más que nunca es preciso que se restablezca la normalidad entre los partidos gobernantes y en que, correspondiendo a nobilísimas disposiciones del más alto espíritu, llegan de campo opuesto voces de paz, la tribuna nacional no sirve para alentar a los que patrióticamente luchan, ni para impedir que los adversarios se cambian en enemigos, ni siquiera para responder dignamente a los que llaman con dignidad; si el Parlamento, en suma, ni puede legislar cuando el legislador es imprescindible, ni puede asistir al Gobierno de S. M., y excluido de la deliberación y no estimada su confianza, ni cuenta por sus votos ni pesa por sus juicios, es indudable que para el régimen constitucional surge una crisis, en cuyos accidentes lo primero que se suscita es la responsabilidad de los ministros.

Respetuosos, sin embargo, con aquellas iniciativas que la Constitución reconoce a los Gobiernos responsables para determinar el funcionamiento o la suspensión de las Cortes, no daremos a nuestras palabras el sentido ni la solemnidad de una petición. El Ministerio puede insistir en la clausura; de su error, una vez demostrado, ya responderá. Lo que ahora importa es honrar la propia opinión, exteriorizándola virilmente y procurando servir los intereses de la Patria, del Trono y del partido liberal; y esa opinión reclama la publicidad, de modo que se sepa cómo frente a desmayos y tibiezas y aun a francas negaciones del régimen—obra exclusiva y gloriosa del liberalismo español—no faltan senadores y diputados liberales que, afirmando en sus doctrinas, ante el Parlamento cerrado sin plazo y sin motivo, rechazan la responsabilidad que al partido pudiera corresponder por su silencio, y al rechazarla como una molestia inmerecida, la declinan resueltamente como una carga imponente.

Madrid, Junio 1913.

Montero Ríos, José Echegaray, Alejandro Grollard, Flo Galindo, conde de Aibar, Arcadio Roda, Bernardo Portocarrero, marqués de Baranallana, marqués de Santa María, marqués de Valdetrazo, Manuel de Benayas Portocarrero, Rodolfo del Castillo, Martín de Zavala, Alvaro López Mora, Cletto Troncoso, Felipe Sánchez Román, Eduardo Galindo, Jerónimo del Moral, el duque de Baza, Justo Martínez, Víctor M. Concas, el duque de San Pedro, el marqués de Laurencín, María de Rosales, Luis Silveira, el marqués viudo de Mondéjar, Angel A. Mendocina, Eugenio Montero Vilegas, Alonso Galindo, José de la Morena, Manuel Galindo, Francisco García Molinas, Ramón Malgares, Rafael Reig, Ramón Sáinz, Fernando Soldevilla, Dionisio Pérez, Manuel de Taramona, Casimiro López, Angel Fernández Caro, José Rosado, Adolfo Merelles, Alvaro Salvadora, Adolfo Rodríguez de Cels, José Casares, Emilio Díaz Moren, José Martínez Velasco, José Sánchez Amado, el barón de Velasco, Sergio de Novales, Ventura Márquez, Miguel López de Sá, Mario Méndez Bejarano, Trinitario Ruiz Valarino, Manuel Ruiz Valarino, Vicente Ruiz Valarino, el conde de Villamonte, Alvaro Landeira, Niceto Alcalá Zamora, Juan de Dios Raboso, Isidro Romero Chantoso, Crescencio García San Miguel, Leopoldo Serrano, Eusebio Rencovich, Fabio de Garnica, Luis Benítez, Antonio Pérez Crespo, Leopoldo de Tordesillas, Cándido Ruiz Martínez, Antonio Barro, Eduardo Vega de Seoane, Rafael Cervo de Leon, Ricardo Aparicio, Lino Torre, Ramón Riestra, Cesáreo Duchas, Ramón Casquillo García y Soriano, Federico de Loygorri, marqués de Villafraanca de Ebro, Fernando Merino, Daniel de Cortázar, José Cort, Juan Alvarado, Leopoldo Cortines, Melitón Quirós Martín, Juan Barriovano y Arce, el barón de Monte Paiscio, José de Barrasa, Manuel Kindeán, Francisco Pérez Asensio, Eduardo Ordoña y Gasset, Julio Barel, Virgilio Anguita, Antonio Weiser, Anselmo del Villar, Avelino Montijo Vilegas, Tuso Rodríguez, Isidoro Rodri-

guez, Perfecto García Jaldón, Pedro Gallardo, Rafael Gallego Díaz, Fidel García Berlanga, el duque de Bvons, Victoriano García San Miguel, Bernabé Dávila, Manuel Portela, José S. Gallego Díaz, José Poig Byronat, Angel Merino Ortiz, Francisco Robio Goule, el marqués de Riestra, Eduardo Sánchez Pizindó, Mariano Sanjinán Moreno, Juan J. Serrano Carmona, Juan J. Gasca, LUIS SÁNCHEZ ARJONA, Nicolás Luca de Tena, Biltasar de la M. Corra, el conde de Tréror, Juan Uría, Manuel Sánchez Olmest, Bernardo Mateo Sagasta, Francisco Escudé, Donato Ntra Gayoso, Caledonio Rodríguez y Manuel García Prieto.

Resumen: Senadores 56, Diputados 70. Firmantes hasta las ocho de la noche del martes, 126.

Entre las ciento veintiséis firmas estampadas, quince son de exministros.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Real decreto
De un día a otro someterá el señor Ruiz Jiménez a la regia sanción el real decreto de la escala gradual de sueldos para el profesorado de normales.

Junta local
Los alcaldes de Espejo y Priego han remitido a esta Junta provincial las propuestas en ternas de los padres y madres de familia que ban de constituir las juntas locales de primera enseñanza de aquellos pueblos.

AGRICULTURA

Reorganización de los servicios agrícolas de España.

Son en extremo acertadas las razones que se citaron en cuenta para determinar, por Real decreto de 17 de Mayo de 1907, la creación del Consejo Superior de la Producción y del Comercio, pero no habiendo respondido en la práctica al alto fin que con él se perseguía, y habiéndose creado con posterioridad la Dirección general de Industria y Comercio, independiente en absoluto de la que ahora se titula de Agricultura, Minas y Montes, entendemos que tanto por este motivo como por la razón primeramente expuesta, interesa sea otra la composición del Consejo Superior, por lo que a los intereses de la Agricultura, Ganadería, Minas y Montes se refiere, y otra también la órbita de acción en que el propio Consejo debe moverse.

Desde luego somos partidarios de la división que de hecho y de derecho ha quedado establecida en el Ministerio de Fomento con la creación de la Dirección general de Industria y Comercio, como lo fuimos también de la que con la creación de los Consejos provinciales de Agricultura y Ganadería y de los de Industria y Comercio, se implantó ya en las provincias por el indicado Real decreto de 17 de Mayo de 1907, que tan premeditadamente y con tan graves perjuicios a los intereses generales del país vino a anular el dictado por el señor Calbetón en Noviembre de 1910.

Partiendo, pues, de la base de que la división establecida con las direcciones generales tenga estabilidad, y de que en provincias se instaura la que tan acertadamente determinó el Real decreto del señor Godoy de 17 Mayo de 1907, entendemos que el Consejo Superior de la Producción (independientemente del que pueda crearse para la Industria y Comercio), ha de ceñir su acción a impulsar el progreso y desarrollo de las riquezas del suelo en todas sus variedades y múltiples manifestaciones, y, en este supuesto, creemos debiera estar formado por el señor Ministro de Fomento como Presidente, por los señores Directores generales de Agricultura, Minas y Montes y de Obras públicas como Vicepresidentes, y por los señores Presidentes de las Juntas Consultivas Agronómicas, de Montes y Minas, de la Asociación general de Ganaderos del Reino y de los trece Jefes Regionales de Fomento (de que después hablaremos), como Vocales, siendo sus atribuciones las mismas que se determinan en el repetido Real decreto de 17 de Mayo de 1907, a excepción de todo lo concerniente a ramos de Industria y Comercio.

Constituido en esta forma el Consejo Superior de la Producción, podría perfectamente responder a los altos fines que motivan su existencia, tanto por la competencia de las personas que lo formarían, cuanto que por los Jefes Regionales de Fomento, que en ellos actuarían como vocales, tendrían facilidad y medios de someter a la deliberación del Consejo las medidas concernientes a la satisfacción de las necesidades y aspiraciones de la región respectiva (y no se daría el caso, verdaderamente deplorable, de resultar desiertas, o cuando menos acéfalas las reuniones trimestrales prescritas en el artículo noveno del propio Real decreto); pudiéndose así hacer una labor altamente provechosa, por el exacto conocimiento que los Jefes Regionales tendrían de las indicadas necesidades y aspiraciones, en virtud del íntimo y continuo contacto en que estarían con todos los elementos productores de su región.

Las cinco secciones en que el anterior Consejo se subdividía, las creemos innecesarias,

pones, trasladando a los negociados respectivos los negocios que en las reuniones trimestrales se tomasen, ellas cuidarían de elevar al señor Director general los dictámenes correspondientes, para la superior resolución.

Entendemos que, de no sobrevenir causas que pudieran justificarnos, a juicio del señor Ministro de Fomento o Director general, no serían necesarias otras reuniones que las trimestrales, ya que no es de esperar que, en el intervalo de una a otra, surjan motivos que precisen acuerdos o resoluciones que no puedan demorarse hasta tener efecto la sesión inmediata siguiente.

Entendemos de igual modo también, que siendo ajeno este nuevo Consejo a los asuntos concernientes a los ramos de Industria y Comercio, no tendrían razón de ser los cuatro vocales que del anterior formaban parte por designación de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, y holgarán asimismo los dos nombrados por cada uno de los respectivos organismos, Cámaras Agrícolas, Sindicatos y Comunidades de Labradores, Asociación General de Ganaderos del Reino y otras entidades legalmente constituidas, porque, siendo los miembros de los Consejos provinciales de Agricultura y Ganadería elegidos por las mismas, tienen en ellos una verdadera, legítima y nutrida representación que asume la totalidad de los propios Consejos y les permite formular libremente sus aspiraciones y hacer valer sus derechos por medio de acuerdos y resoluciones que los Jefes Regionales cuidarían de elevar y sostener en el seno del Consejo Superior de la Producción.

En esta forma creemos quedarían perfectamente representados y garantidos los importantes intereses de la Agricultura, Ganadería, Montes y Minas, con la seguridad absoluta de hacer llegar triéstralmente, sin intermitencias, a los Consejos de la Corona los deseos del país productor, con todas las iniciativas conducentes a un progreso rápido y seguro.

Como quiera que esta obra regeneradora de las riquezas del suelo requiere gran perseverancia y estudio, y sólo siendo una y otro constantes cabe obtener resultados positivos, estimamos que los cargos del Consejo Superior de la Producción, que no provengan de destinos de carácter político, deberían tener la duración mínima de seis años ya que, de ser más corto el período de su ejercicio, se estaría en continuo estado constituyente y no podrían tener realidad las reformas y mejoras aconsejadas por estudio concienzudo y perseverante que en todos los ramos de la producción se hace indispensable cuando se aspira a promover su mayor progreso.

Guillermo de Boladeres.

TRIBUNALES

Juicios orales

En la sección primera de esta Audiencia se celebrará hoy, en juicio oral y público, la vista de la causa instruida en el juzgado de Luena, por el delito de estafa contra Antonio Santiago Banderas.

Será defendido por el abogado señor Velasco Natera y representado por el procurador señor Lecalle.

En la sección segunda se celebrará otro juicio oral y público: el de la causa seguida en el juzgado de Montoro contra Josefa Cano Moreno y otra, acusadas del delito de venta ilegal.

Las defenderán el abogado señor Molina Albenán y las representará el procurador señor Márquez.

LAS GOLONDRINAS

Voladoras, alegres y livianas
cual del lago las cándidas ondinas;
incansables, viajeras peregrinas,
que cantando anidáis en mis ventanas;

Si de regiones tristes y lejanas
venís a despertarme, golondrinas,
de mi pecho el amor, y estas ruinas
sólo os puedo ofrecer, entrad niñas.

Que el la pompa, honores y riqueza
el mundo me arrebató fementido,
jamás podré arrancarme la ternura
con que a mi afecto habéis correspondido:
Entrad a visitarme en la pobreza;
que Dios bendice al ser agradecido.

Joaquín Téllez

LA BOLSA

Cotizaciones del día 26

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 80.00 pesetas.—5 por 100 amortizable 99.10.—Ondinas hipotecarias 4 por 100 99.40

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 000.00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 299.00.—Banco Hipotecario, 000.—Hispano Americano, 000.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 8.80.—Londres a la vista, 27.46

Matales preciosos.—Centenos antiguos, 9.80.—Id. nuevos, 7.80.—Oro antiguo, 8.08.—Idem nuevo, 7.80.

La guerra de Africa

Campamento de
moros pacíficos
refugiados en las
afueras de Te-
tuán



CHOCOLATE
AMATTLER
CASA
FUNDADA
EN
1800
BARCELONA



La casa
AMATTLER,
recomienda
sus nuevos cho-
colates marca
LUNA
a las personas
de más fino pa-
ladar.

DE HACIENDA

Pagos para hoy

En la Tesorería de esta Delegación de Hacienda serán hoy satisfechos los libramientos siguientes:

Don Leoncio Miqueda Ariz 30.88 pesetas, don José María Berrán 187.60, don Antonio Castro Cortés 330.83, don Augusto Torres 1.611.79 y don Lorenzo Alamilla 57.91.

Hauptmann y el pangermanismo

El famoso dramaturgo y poeta Hauptmann, a quien en todo el mundo se tiene como una de las más legítimas glorias de las letras alemanas, acaba de ser víctima de un atropello sin ejemplo por parte de las autoridades municipales de Breslau, quienes han prohibido la representación de su drama histórico «1813».



Según buena parte de la prensa alemana, la prohibición es debida a intrigas de la camarilla pangermanista que rodea al Príncipe heredero, e intentó así decir que este se halla hoy en una situación poco airoso, no sólo ante la Alemania intelectual, sino ante el mundo entero.

La protesta contra semejante prohibición puede decirse que es general en toda Alemania. Los más prestigiosos hombres en las Ciencias, en las Artes y en las Letras, han dejado oír en autorizada opinión en el asunto, y todos están unánimes en censurar la prohibición; porque ninguno halla en el drama de Hauptmann motivo para el acto que tantas protestas ha promovido.

Se trata de una obra simbólica, en la que se bosquejan las figuras de Napoleón, del graú Federico y de la moderna Alemania, pacíficos e industrialistas.

Entrada, sí, una crítica contra la guerra y el militarismo; pero sin rebasar los límites del respeto debido a todos.

INFORMACIÓN MILITAR

Presentaciones

Ayer se presentaron en el Gobierno militar los alumnos de la Academia de Infantería don Manuel Torres Lerín, don Felipe Garrido, don Carlos Hernando y don José Luis Wesolowski.

A Larache

Ha marchado a Larache, con destino al cuadro de eventualidades, el segundo teniente del regimiento de Bilién don Rafael Blanco Borrero, sargento que fué del regimiento de la Reina.

La colonización de Marruecos

El visconde de Ess, presidente de la Asociación general de Agricultores de España, ocupándose de nuestra acción colonizadora en Marruecos, en cuanto se relaciona con la agricultura, ha hecho manifestaciones de importancia.

De ellas entresacamos los siguientes autorizados conceptos:

En Marruecos vamos a encontrarnos con territorios extensos, necesitados de colonización, y debiendo coordinar la propiedad de los indígenas con la de los colonos que allí andan, ha de ser de capital interés iniciar desde el primer momento, sobre sistema seguro, la forma de ese reparto y de esa instauración de la propiedad.

En agricultura, el aspecto social de los problemas se basa sobre el técnico, que es el que debe precederle.

Este estudio nos ha de indicar, al propio tiempo, la forma de armonizar los intereses que pudieran ser antagonicos, a saber: el de la agricultura nacional y el de la producción agrícola de Marruecos.

Porque los agricultores españoles entendamos que Marruecos debe servir de salida y colocación a las mercederías españolas; pero siempre que esto no se verifique a costa de que Ma-

ruecos no sirva para otra cosa sino para venir a competir en nuestro propio territorio con sus productos agrícolas, prescindiendo de los nuestros en el suelo.

España cree que Marruecos es o puede ser agrícola, industrial o comercialmente; investigase la riqueza de su suelo, de su subsuelo y de su vnejo; conozcamos su flora y su vegetación; relacionemos esta riqueza en potencia con la situación geográfica en que la colonia se encuentra, y doblemente relacionada con la metrópoli, que tiene derecho a exigir que esa colonia la rinda la utilidad remuneradora del territorio y de sus fuentes de riqueza o de desarrollo, a la par que los de la raza judgana que hayamos de civilizar, y penetrados de las condiciones de ambiente o de escenario en que nos debemos colocar, podremos comenzar a desenvolver planes de instalación de colonos, de distribución del territorio, de explotación de esas riquezas agrícolas, mineras e industriales; de apertura de puertos y de mercados, de intercambio de mercancías entre España y Marruecos, con la doble mira de que aquella encuentre en este buena colocación para sus productos, y la colonia, a su vez, produzca lo que venga a completar la riqueza nacional, para que ambas, grandes, busquen y hallen derroteros por donde hacer circular su savia en el sistema arterial del comercio mundial.

DE ALMODOVAR DEL RIO

TEATRO

La compañía de Bordas llegó a este pueblo hace unos días y ha celebrado en el teatro de don José Fernández cuatro representaciones consecutivas, desde el 22 hasta la noche acabada de pasar.

En la primera función pusieron en escena «El rey que robó», en la segunda «La tempestad», en la tercera «El monaguillo», «Los granujas» y «El tabardillo» y anoche «El anillo de hierro».

Para esta noche tienen anunciado «Las doce y media y sereno», «La reina de la Dolores» y «El tabardillo».

Anoche y anteanoche hubo llenos completísimos, pero las dos anteriores acudió menos público.

En la ejecución de los papeles parece que hubo para todos los gustos, pues años dan por bien interpretados algunos actos, quien calla otros de regularmente y varios que dicen que hubo actores que cumplieron, encontrando deficiencias en otros.

La decoración, buena, apesar de que la clase de las obras requieran detalles exigibles solamente en publicaciones de más importancia.

Ha sido objeto de varios comentarios el hecho de que la compañía no solicitara permiso de la autoridad local antes de principiar la serie de funciones, sobre lo cual pidió el Alcalde consejo a su alto subordnado ayto, recibiendo por contestación que si ocurría algo el dueño del teatro era el responsable.

Juan Rodríguez.

26 Junio 1913.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 24 de Junio:

Diputación provincial.—Circular convocando a sesión extraordinaria.

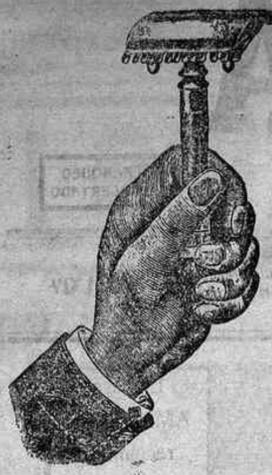
Sección administrativa de primera enseñanza.—Anuncio de concurso para proveer las plazas vacantes y resultas en el escalafón de maestros y maestras de las escuelas públicas de esta provincia.

Ayuntamientos.—Anuncio de la vacante de la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Adamuz.—Idem de tener expuestas al público el de Pozoblanco las cuentas municipales del año último y el de Montilla la relación de altas y bajas de la contribución.

Invitación del de Rute a los mozos que tengan que acreditar la ausencia de sus padres para que cumplan este requisito.—Distribución de fondos del de Cabra para satisfacer las obligaciones del mes corriente.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Montilla en sus sesiones del mes de Noviembre.

Recaudación de Contribuciones de Córdoba.—Cédula para la notificación de embargo de fincas.

Juizados.—Editos del de Córdoba citando a las personas que se consideren con derecho a las herencias de doña Dolores Mondesi Ibañez y doña Mariana Gandia Villarejo; del de Montilla a los interesados en la inscripción de bienes que han solicitado a su favor doña Dolores Ponferrada Casas y don Manuel Romero Aguilera; del de Posadas encargando la busca de los efectos que relaciona, robados el 6 de Mayo del tren mixto descendente de Córdoba a Sevilla; del de Fuente Obejuna la de un carrillo de mano y dos espichas hurtados el 10 del actual de la finca el Merendero, del término de Peñarroya; del de de Rq.



**Acabade recibirse
nueva remesa de
MAQUINAS PARA AFEITAR**
Aparato niquelado
y cuchilla de dos filos
A 50 CÉNTIMOS UNA
Precios especiales
para cantidad
Almacén de Paquetería, Librería 16

jalance la de una burra que desapareció el 15 del corriente de una fina del pago de las Quebradas, del término de Cañete de las Torres; del de Agular la de una mula hurtada el 6 del corriente del sitio llamado Capellana, del término de Monturque; del de Cabra la de dos burras que desaparecieron durante la madrugada del 15 del actual de la casilla de la Concepción, de aquel término; del de Córdoba citando a Francisco Cañero Quiles; del juez instructor del regimiento de infantería de Saboya a Santiago del Campo Pascual y del del tercer regimiento de Zapadores minadores a Francisco Ruiz Cobos.

Hospital militar de Córdoba.—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el 4 de Julio para adquirir los artículos necesarios durante dicho mes.

Junta Diocesana de construcción y reparación de templos.—Anuncio enalardado el 15 de Julio para adjudicar las obras de reparación del templo parroquial de Torrecampo.

DE SOCIEDAD

Se halla enfermo el Presidente de la Diputación provincial don José García Martínez. Le deseamos pronto y completo restablecimiento.

También está enferma, de alguna gravedad, y ayer le fué administrado el Santo Viático la respetable señora doña Brigida Molina, esposa de nuestro estimado amigo don Antonio Ortiz Carmona y madre del diputado provincial don José Ortiz Molina.

Hacemos votos porque recobre en breve la salud.

Procedente de Paellonuevo del Terrible se halla en Córdoba el médico don Antonio Soano Navarro, acompañado de su esposa.

Ha regresado de Madrid el notable violinista don José Pablos Barbadó después de terminar su carrera en el Real Conservatorio, obteniendo el primer premio de honor.

Reciba nuestra enhorabuena.

Ha marchado a Alhama de Aragón, donde permanecerá una temporada, el Obispo electo de Palencia don Manuel Torres.

Anoche llegó a esta capital, procedente de Algeciras, el bizarro segundo teniente del batallón de cazadores de Arepites don Pablo Accedón Acuña, que fué gravemente herido en uno de los últimos combates librados en Africa.

En la estación le esperaban su señora madre, su hermano don Juan, la señora Condesa viuda de Horachuelos y gran número de compañeros y amigos que le tributaron un cariñosísimo recibimiento.

El señor Arredondo ha experimentado una notable mejoría y se muestra muy animoso y con vehementes deseos de estar restablecido para volver al servicio de la patria.

Fué conducido, en un carruaje, a su domicilio.

Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

Se halla en Córdoba el abogado de Madrid don Bartolomé Rodríguez Sánchez.

Ha marchado a Badajoz don José Cárdenas Gallardo.

Se encuentra en esta capital el alcalde de Luque don Manuel Galisteo.

GACETILLAS

Fiesta religiosa
El domingo próximo, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Francisco, se celebrará la fiesta que el Inltre Colegio de Orificios y Plateros dedica anualmente a su patrono San Eloy.

Predicará el Rector de la citada parroquia don Francisco de P. Velasco Estepa.

Ascenso
El oficial cuarto de cuerpo de Telégrafos don Felipe Pascual Merino, que presta sus servicios en el Centro de Córdoba, ha sido ascendido a oficial tercero.

Accidentes
Ayer fueron bautizadas en la Casa de socorro las personas siguientes:

Bas Cabello, de dos años de edad, con domicilio en la calle de Bismarck, número 3, de una herida curada en la frente.

Y Francisco Castro, de once años, que vive en la calle Hornillo, número 7, de una herida en el brazo derecho ocasionada por mordedura de perro.

ACADEMIA PREPARATORIA

CARRERAS MILITARES
DIRIGIDA POR
DON BALTASAR GIL PICACHE
Doctor en Ciencias Físico-Matemáticas, Comandante de Caballería y Exprofesor de la Academia de su Arma
Y POR
D. ROSENDO ALVAREZ BREGEL
Primer Teniente de Caballería
Profesorado experto y competente para la enseñanza del nuevo plan de Estudios.
GARCÍA LOVERA 4-CÓRDOBA
Interesado en ventajosas condiciones.
La matrícula para el próximo curso quedará abierta de 9 a 1 de la mañana y de 8 a 9 de la tarde, en la calle Alfonso XIII, núm. 99, a donde podrá dirigirse la correspondencia.

localidades, se espera que la corrida reporte grandes beneficios a la Asociación de Caridad.

Nuevo domicilio

Nuestro apreciable amigo el procurador don José Toro Castillo ha trasladado su domicilio y despacho a la calle de San Fernando, número 35.

Randas

Han sido detenidos los randas de profesión Juan Zamora Hidalgo y Bibiano Rosa Pacheco, quienes han ingresado de quince en la cárcel.

Traslado de un preso

Se ha dispuesto que el recluso en la prisión de Pozoblanco Andrés Morato Millán sea trasladado a la cárcel de Córdoba.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veint y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 48°20.—A la sombra, 40°80.—Mínima, 21°40.—Media, 31°10.—Oscilación, 19°40.—Agua de lluvia en milímetros, 0°00.—Agua evaporada en milímetros, 14°60.

Observaciones hechas a las ocho de la mañana.

Altura barométrica en mm. a 0° 753°30.—Temperatura a la sombra, 28°20.—Ídem de termómetro húmedo, 18°00.—Tensión del vapor, 10°30.—Humedad relativa, 36°00.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, S. E.—Fuera, calma.—Velocidad en kilómetros, 124.

Licencias de casa

El Gobernador civil concedió ayer licencia de casa a los vecinos de Córdoba don Francisco Santolalla Natera, don Francisco Cáceres Campos y don Leon Górriz B. rtiomé.

Nombramientos eclesiásticos

El Vicario Capitalar ha firmado los nombramientos de los siguientes coadjutores: D. Fernán Núñez don Pedro Luque Cano, de La Carlota don Acteio González Pérez, de La Rambla don Juan Ramiro Cáceres, de Ademas don Antonio Jarado Marino y de Monte-rubio don Esteban Carrero S. o de Herrera.

Hurto de caballerías

Al vecino de Baños de San Marcos Martín le han hurtado dos caballerías mayores que tenía pastando en la finca del Eutredicho, de aquel término.

ANUNCIO

Practicante de farmacia necesita el licenciado Juan Díaz en Bujalance. Ofertas a dicho señor.

Línea eléctrica

El Director de la Sociedad minera y metalúrgica de Peñarroya don Andrés Chastel ha solicitado autorización para instalar una línea de energía eléctrica para atender a las necesidades de la explotación de las minas Virgen del Carmen y Gaudalope, del término de Villanueva del Duque.

Denunciada

María Muñoz T. guas ha sido denunciada por haber insultado a Carmen Guerrero Asensio, Mercedes Jaugito Guerrero, Ana Moreno Cabello y Concepción T. rra-ba Valero.

Reclamado

En la huerta de O. mo, del término de Villanueva, ha sido detenido Juan López Rodríguez, que estaba reclamado por el Juez municipal de aquella población.

El Doctor Lazarraga

Se encuentra realizando una excursión por la costa de Marruecos, el distinguido especialista de garganta y oídos señor Lazarraga, con cuyo motivo permanecerá cerrada su clínica de Málaga hasta el día 20 del próximo mes de Julio.

—Para calzado elegante y últimas creaciones, casa A. Guayarro.—Véase anuncio cuarta plana.

Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—Cuellos de encaje y batista bordados en blanco, azules, negros y búgaros. Ofrecemos un surtido colonial en formas nuevas de la más alta novedad y fantasía; entredoses y tales búgaros. Cintas, encajes finos, volantes, tiras bordadas, periferia extranjera y del país, guantes de todas clases y artículos de temporada, los mejores surtidos y los precios más limitados de La Sevillana, Conde de Cárdenas, 24.

—Urberuaga de Ubiña — Marquis Viscaya

—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio; pldanos memoria y gulas.—Se remitan gratis.

—Oídos, nariz y garganta. — Tratamiento de sus enfermedades por el doctor Navarro, Director del Laboratorio Municipal de Higiene.—Realejo 62.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Zotilo y compañeros mártires de Córdoba.—Mañana.—San León II, papa y confesor.

Jubilos circular.—Hoy en la parroquia de San Pedro, costeado por los señores hermanos de don Rafael García, en sufragio del mismo.—Mañana en la misma parroquia, costeado por don Agustín Marín Carrillo de Albornoz, por sus difuntos.

Corte de la Cruz.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Socorro, en su ermita.—Mañana a nuestra Señora de la Blanca, en la parroquia de Santiago.

Iglesia de San Hipólito.—Todos los días del mes de Julio, en la Misa de ocho, se tendrá el ejercicio del mes, con exposición de S. D. M. y comunión reparadora, exponiendo la meditación un Padre de esta residencia.

Iglesia de las Esclavas del S. Corazón de Jesús.—Durante el mes de Julio se celebrarán Misas a las siete, ocho, once y nueve, en esta última se cantarán motetes y se hará el ejercicio propio del mes del Corazón de Jesús.

Iglesia de los Dolores.—Durante el mes de Julio se celebrarán en esta iglesia los siguientes cultos en honor del Divino Corazón de Jesús: durante la Misa que se celebra a las diez y media se rezará el santo Rosario, y a continuación se hará un breve ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús.

Hoy, último viernes del presente mes, estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, en referida iglesia, por las intenciones de don Joaquín de Velasco y señora: a las siete y media de la tarde se hará el ejercicio acostumbrado. Predicará don Miguel José Jiménez Sillero.

Ermita del santísimo Cristo de las Almas (Campo de la Verdad).—Durante el presente mes se hará el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, un cuarto de hora después de oraciones.

San Pedro.—En esta parroquia se celebrarán los siguientes cultos: Hoy, a las ocho de la mañana, séptimo día de la novena en honor del Titular.

A las seis y media de la tarde primer día del solemne triduo dedicado al Divino Corazón de

Caparrós y Comp.^a

ALMACENISTAS DE COLONIALES

PLAZA DE COLON, NÚMERO 1.

DEPOSITARIOS DE LOS PRODUCTOS

—Phospho-Cacao y Phospho-Bebé.—

De venta al por menor en esta plaza: establecimientos de don Esteban Gómez Mateo, don Manuel Ortega Ruiz, don Pedro Pérez Gómez y don Elías Pérez Gómez.

Jesús por el centro del Apostolado de la oración, con plática a cargo del señor Rector de la misma Dr. D. Francisco Muñoz Romero.

Recomendada con motivo de la celebración del Congreso Catequístico Nacional de Valladolid, se celebrará comunión general el día 28, a las siete y media, y a continuación se dará a los fieles la Bendición Papal.

El día 29, a las diez y media, tendrá lugar la fiesta solemne del Santo Titular, con asistencia de la Iltre. Comunidad de señores Curas Párrocos, en la que hará el panegirico don Bernardo Bacá-con Turiso, capellán de Frisiones.

Se invita especialmente a estos cultos a las asociadas a la obra de las «Tres Marias».

Capuchinas. Hoy estará expuesta Su Divina Majestad, en forma de Jubileo, en sufragio de doña Elisa Alfaro, costeado por su esposo don Antonio Maraver.

Las misas que se celebren el día 28 en la iglesia de San Pedro Alcántara, desde las siete y media en adelante, serán aplicadas en sufragio por las almas de don Rafael y de la señorita María Chaparro Cabanas (q. e. p. d.)

Su madre, hermanas y tíos ruegan a sus amigos y personas piadosas los encomiendan a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 27 en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las siete en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María de la Gloria Alfaro y de Toro, de Alfaro (q. e. p. d.) que falleció el 27 de Diciembre último.

Su desconsolado esposo y demás familia ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 27 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por las almas de la señora doña Caridad Rejano y de la señorita Caridad Odenas (q. e. p. d.)

Sus hijos y hermanos ruegan a sus amigos y personas piadosas las encomiendan a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren en la parroquia de Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho y media en adelante, el día 27 del corriente, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Coenen Noguera Milla (q. e. p. d.)

Sus hijos ruegan a sus parientes y amigos la encomienden a Dios nuestro Señor.

Todos los señores sacerdotes que gusten pueden celebrar el santo sacrificio de la Misa en la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, el sábado 28 del corriente, desde las seis de la mañana, haciéndolo en sufragio por el alma del señor don Antonio Aguilera Jiménez, Rector que fué de dicha parroquia.

Sus hermanos, sobrinos y demás parientes les suplican a los que fueron sus feligreses la asistencia y que lo tengan presente en sus oraciones.

ESPECTACULOS

Teatro Circo del Gran Capitán

Compañía cómica de don Juan Espantalcón y Cinematógrafo gigantesco Edison.

Función para hoy.—Moda.

1.º Cinematógrafo Edison: 1.000 metros de película.

2.º La comedia en dos actos, «El amor que pasa».

3.º Para terminar se exhibirá una nueva película de actualidad.

De nueve a doce y media.

Precios: Palcos sin entrada, 3 pesetas.—Sillas con entrada, 0°50.—Anfiteatro con entrada, 0°25.—Entrada de palco, 0°50.—Entrada de grada, 0°10.

En estos precios está incluido el impuesto del timbre.

LA BOMBILLA

Todos los noches, de nueve a doce, grandes conciertos por Paquita Gavilán y Angelito Torronteras, acompañados por los célebres artistas Daniel López y Pepe Cruz.

Precios por el consumo.

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de venta al público del 23 de Junio hasta nueva cotización

	Pesetas
Vaca con hueso a	1 88
sin	2 40
Ternera con	2 08
sin	3 08
Macho	1 40
Borrego	1 60

José Barea, hijo
Labrador, ganadero y abastecedor de carnes

PRECIOS AL PÚBLICO

	Pesetas
Vaca con hueso, kilo á	1 72
Ídem sin hueso, á	2 44
Ternera lechal extra, con hueso, á	2 08
Ídem sin hueso á	3 08
Macho á	1 36
Borrigo lechal superior á	1 56

Tocino para fuera
Añojo a 100 reales los 11 y 12 kilos.
Salado a 88 ídem ídem.

Para dentro de la población
Añojo a 115 reales los 11 y 12 kilos.
Salado a 100 ídem ídem.

PRECIOS DEL PAN
Pan extra catalán 0,42 céntimos kilo
» 1.º 0,38
» de campo o familia 0,34

EN LOS DESPACHOS
Calle Toril número 14.
» Espartería, 27.
Tienda Colmado (Retorio).
» Calle Mayor de San Lorenzo.
» Costanillas.

Gran Café "La Perla,"

Helados para hoy:
Manteado
Ponche a la romana
Leche merengada
Crema de vainilla
Arlequin, Granizada de naranja
Crema de Jerez
Granizada de Alendra, Granizada de Limón
Vermouth o kdad frío.
Especialidad de la casa en
Chocolates con pastas a 30 céntimos, refrescos de todas clases y gaseados con nieve.
Cerveza helada al grifo de la mejor marca.
Completo surtido de todas clases de bebidas y fambres.
Servicio permanente y a domicilio, cómodos departamentos y patio con entrada por la calle de Siete Rincones, núm. 6.
Teléfono, núm. 4.

Café del Gran Capitán

Helados para hoy:
Manteado
Ponche a la romana
Leche merengada
Risado de almendra
Granizada de limón
Merengues helados.
Barquillos rellenos
Chocolates con pastas a 30 céntimos.
Esta casa presenta las últimas novedades en helados.
Estos trabajos están encomendados al acreditado nevero don Marcial Torres.
Servicio a domicilio y permanente.
Teléfono número 31

CAFÉ LA CERVECERÍA

Todos los días helados variados.
Cerveza y gaseosas frías al grifo.

Restaurante de Antonio Gomez

Plaza de Cánovas (antes Tendillas)
Teléfono núm. 163
Plato del día: Conejo a la cazadora.
Se sirven cubiertos desde 3 ptas. en adelante.

¡GUERRA A LAS CANAS!

JÓVENES:
Pareceis viejas por que las canas les dan aspecto de viejas.

DESPUES DE EMPLEAR COMO INDICA EL PROSPECTO NO CONOCE LA RESTAURACION NI LOS MAS INTIMOS.

5 PTAS. ESTUCHE

EL MEJOR RESTAURADOR DEL CABELLO ES LA **CABELLINA** ESPINAR

VENIR: Droguerías, Perfumerías, Bazaros y Peluquerías

Al por mayor. J. G. Espinar. - Sevilla

NOTA IMPORTANTE: Envíameo Ptas. 250 en giro postal en remita en un sobre de «CABELLINA» y una botella de CHAMPÚY perfume (labio líquido), para lavar antes y después de la restauración, todo convenientemente envasado y FRANCO DE PORTES a cualquier punto de España que tenga estación.

GONZALEZ HERMANOS
SEVILLA * CORDOBA * HUELVA

Mosaicos—Azulejos—Cemento "Lafarge"—Tubos de grés
—Calentadores de agua—Bañeras—Lavabos—Inodoros—
—Bidets, etc., etc.

EN CORDOBA GRAN CAPITAN, NUM. 19,

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial)

Madrid 26 y 27.—De 4 de la tarde á 5 de la madrugada.

Madrid

Alba Indispuesto

El Ministro de la Gobernación se halla indispuesto. Por esta causa no ha podido asistir hoy a su despacho oficial.

Los actos contra la guerra

El Jefe del Gobierno, habiendo de la manifestación femenina proyectada para el domingo próximo con el objeto de protestar contra la guerra dijo que, probablemente, no se autorizará, por más que se está estudiando el asunto y nada se ha resuelto todavía.

Por mí—agregó—no tendría inconveniente en que se autorizara, pero tras los actos de las mujeres vienen los de los hombres y estas cosas producen mal efecto en el ánimo de los soldados que están en la campaña.

Mitines podrán celebrarse cuantos se quiera, siempre que las personas que tomen parte en ellos no se saigan de la legalidad dentro ni fuera del local donde aquellos se efectúan.

El manifiesto de los disidentes

Un periodista preguntó al Conde de Romanones si el asunto del manifiesto de los liberales disidentes había quedado relegado ante los sucesos de África y aquel contestó que, efectivamente, el asunto de Marruecos constituye la preocupación general, pues no hay cosa ni pueblo donde no repercuta la campaña.

Sin embargo, añadió, trataremos del manifiesto en el consejo del séquito.

La situación financiera

Respecto a los rumores que circulan de que el Gobierno tropieza con dificultades en el orden financiero, el Presidente del Consejo declaró que tales rumores carecen de fundamento en absoluto, afirmando que no sólo disponemos de medios para atender a las necesidades de la guerra sino también a las ordinarias.

El presupuesto—agregó—es uno de los asuntos que se estudiarán en el último consejo de ministros celebrado en La Granja bajo la presidencia del Rey.

Montero Ríos de viaje

Montero Ríos ha marchado a Lizarzá. En la estación le despidieron numerosos amigos políticos y particulares.

Dimisiones

Los tenientes de A. caide de los distritos de Chamberí, el Centro y la Latina han presentado a dimisión de sus cargos, con carácter irrevocable, por ser firmantes del manifiesto de los liberales disidentes.

Adhesiones al manifiesto

El diputado a Cortes don Clemente Velasco Sánchez Arjona ha escrito a García Prieto manifestándole que está conforme con el manifiesto de los liberales disidentes.

Muerte de un diputado

Ha fallecido el hijo de Sánchez Toca, que desempeñaba el cargo de diputado a Cortes.

El asesinato de Jalón

Dícese que esta noche el juzgado militar ha llevado al capitán Sánchez, a su hija María Luisa y al viejo Bach a la Escuela Superior de Guerra, suponiéndose que para proceder a la reconstitución del crimen.

Weyler no es disidente

El Conde de Romanones ha dicho que Weyler le ha telegrafado negando que se haya adherido al manifiesto de los liberales disidentes.

Consejos de ministros

El Jefe del Gobierno ha dicho que si mañana viene el Rey para recibir las credenciales del Ministro plenipotenciario de Chile se celebrará consejo de ministros presidido por Su Majestad. En el caso contrario no lo habrá hasta el sábado.

La apertura de las Cortes

En los círculos políticos se ha extendido hoy el rumor de que los liberales disidentes se proponen celebrar un mitin para pedir la apertura de las Cortes.

LA GUERRA EN MARRUECOS

Lo que dice Romanones

El Jefe del Gobierno, al hablar esta mañana con los periodistas, refiriéndose a la guerra se expresó en los términos siguientes:

Vamos a ver si en estos días se realiza un esfuerzo grande en Tetuán que pueda resolver la situación y llevarnos a un estado de tranquilidad.

Los moros de Melilla

Según un telegrama oficial de Melilla, ayer un grupo formado por unos cuarenta moros a pie se presentó cerca de las proximidades de Monte Arruit, dirigiéndose después hacia el Sur.

Por temor de que intentaran apoderarse de los ganados que pacen en Buerg fué reforzada anoche dicha posición.

Además se ha enviado policía indígena a Benchillar y se ha concentrado caballería en Tetuán para proceder según aconsejen las circunstancias, pues los núcleos de enemigos pudieran correrse hacia el Oeste para operar en combinación con la barca.

Se ha hecho una descubierta sin encontrar al enemigo.

Entrega de prisioneros

Otro despacho oficial de Melilla dice que, hallándose el cañonero Rascald frente a Beni-ent, se acordó un botó y le entregó los prisioneros del General Concha alférez Ramos Izquierdo, segundo contramaestre Juan Mateos, fogonero José Fernández Ligostera y marinero Angel Barroso.

Continúan las gestiones para el rescate de los restantes.

Nuestras bajas

Ha aquí la relación exacta, ratificada por el Comandante general de Ceuta, de las bajas que tuvimos en el combate del día 24:

Muertos: capitán don Luis Tapia Cebrán, de cazadores de Barbastro; teniente del batallón cazadores de Madrid don Alejandro Sánchez Pacheco Peraire, y don José Riera García, primer teniente de tropas regulares indígenas.

De tropas: Del batallón cazadores de Madrid, sargento Pedro Camero y soldados Esteban Caballero, José Molina, Eduardo Rubio, Florencio Moreno, Gregorio Martín, Gregorio Gorosche,

Añádese que pensaba invitar, a fin de que tomaran parte en el acto, a los directores de las fracciones políticas que han protestado también de la clausura del Parlamento.

De política

Momentos antes de marchar Montero Ríos confirió con él, brevemente, García Prieto. Los amigos que fueron a despedir a Montero a la estación comentaban el sistema de contabilidad política empleado por el Conde de Romanones, calificando sus cálculos de erróneos.

La familia de Montero Ríos

La familia del Ex-presidente del Senado permanecerá en Madrid este verano.

Montero Ríos vendrá en el caso de que sea necesaria su presencia.

Los firmantes del manifiesto

Muchos firmantes del manifiesto de los liberales disidentes se disponen a ausentarse de Madrid, sin perjuicio de regresar en caso necesario.

EL REGICIDIO FRUSTRADO

SANCHO ALEGRET EN LA AUDIENCIA

Ante la sesión tercera de la Audiencia de Madrid ha continuado hoy la vista de la causa instruida contra Sancho Alegret.

Asiste escaso público.

Suspéndese la prueba pericial por no haber comparecido los peritos de la D. I. nesa.

Sigue el examen de los testigos.

Pinar y Catalina Gil, que presenciaron el atentado, lo relatan minuciosamente y dicen que Sancho estaba muy servil.

No pueden precisar a qué parte del cuerpo apuntó el Rey cuando le hizo el disparo.

El agente de policía Guajardo refiere la declaración que prestó a raíz del suceso, acerca de la forma en que se cometió el atentado.

Comparecen otros agentes y relatan el hecho en la forma ya conocida, atribuyéndose todos la gloria de haber evitado que continuara los disparos el agresor, merced a la prontitud con que se arrojaron sobre él.

Coinciden en recordar que el procesado, en sus primeras declaraciones, dijo que se alegraba de no haber matado al Rey.

Declaran luego varios anarquistas quienes dicen que conocían a Sancho Alegret y le socorrieron algunas veces.

Niegan que ellos prueben el atentado.

El libertario Bsjatierra relata su conocimiento con el procesado y disculpa el acto que realizó por las desesperadas circunstancias en que se hallaba.

Depone luego los dueños de la casa donde se hospedaba Sancho y manifiestan que nada anormal le observaron el día de autos.

Confirman que padece ataques epilépticos.

El capellán de la cárcel dice que no ha observado en el acusado síntomas de anomalía.

Algunos empleados de la prisión aseguran que Sancho sufrió en la cárcel un ataque el cual le duró ocho minutos, privándole del conocimiento.

Otros sostienen que, a veces, obsérvanse en el procesado síntomas de estulticia.

El Defensor solicita que se suspenda el juicio por enfermedad de un perito médico y la Sala, después de deliberar, acuerda acceder a la petición.

En su virtud se suspende la vista.

Nuestras bajas fueron ciento sesenta. Entre ellas figuran un teniente coronel muerto y un coronel y bastantes oficiales heridos. Asegúrase que el enemigo tuvo más de trescientas bajas.

Traslado de heridos

Hoy han sido trasladados a los hospitales de Ceuta veintiseis heridos de la campaña.

Una conferencia

El general de brigada Primo de Rivera ha conferenciado hoy, por telegrafo, con el Alto Comisario de España en Marruecos.

Prisioneros que huyen

En el combate de ayer los moros hicieron prisioneros a seis soldados y a un cabo llamado Jesús de las fuerzas regulares del tabor de Tetuán.

Estos, aprovechando un descuido de los rebeldes, lograron escapar, llegando a campo a través hasta Larache.

Allí se presentaron al general Fernández Silvestre y le dijeron que los moros les habían hecho ofrecimientos para que se sumaran a la barca.

Se ha telegrafado a Fernández Silvestre ordenándole que facilite todos los medios a estos soldados para que vuelvan a incorporarse al tabor de Tetuán.

Moros cañoneados

Ayer, a las tres de la tarde, la artillería de campaña del campamento principal de Tetuán abrió un fuego entido contra numerosos grupos de moros de caballería infantería que pretendían hostilizar dicho campamento.

Se les causaron numerosas bajas y obligóseles a huir.

Elogios a las tropas

Tribútanse grandes elogios a las tropas por su heroico comportamiento en los combates de ayer.

Fernández Silvestre las ha felicitado.

Los prisioneros en Melilla

Hoy han llegado a Melilla los prisioneros del General Concha, procedentes de Ahnucmas, donde han sido atendidos con gran esmero por el médico militar Muñoz Cobier.

A Ceuta y Tetuán

Telegrafan de Melilla que, a bordo del vapor Vicente Roda, han salido hoy para Ceuta y Tetuán mil soldados que van a nutrir los batallones de cazadores de la primera brigada.

Al frente de las fuerzas figura el comandante López Flores.

Elogios de una marcha

En Melilla se objeto de grandes elogios la marcha que realizó durante los últimos días el regimiento de Alcañtara por las extensas llanuras de Bu Arg.

En esta excursión se pudo apreciar que muchos indígenas, temiendo las anunciadas incursiones de la gente malaente, se han retirado a las montañas.

Lo que dice el Vicario de Marruecos.

Telegrafan de Cádiz que, procedente de Tánger llegó el Vicario apostólico de Marruecos padre Cervera, quien opina que todo el movimiento actual ha sido provocado por el Reislul, haciendo creer a la cabala de Beni-Aron que los soldados españoles iban a profanar un santuario.

Asegúrase que todos los rebeldes están armados de fusiles, en su mayoría Mauser.

El Reislul se halla en Zinat y no sale a luchar al campo.

El Vicario cree que debe seguirse batiendo con ruidosa a los moros hasta obligarles a retirarse a las montañas, para lo cual es necesario un ejército considerable.

Ametralladoras a Ceuta

A bordo del vapor Grad han embarcado en Brossons, con destino a Ceuta, el personal, material y ganado del grupo de ametralladoras de la tercera brigada de cazadores.

El escuadrón de Villarrobledo

De B. delez salió para Algeciras, donde embarcará con rumbo a Tetuán, un escuadrón del regimiento de caballería de Villarrobledo.

Mándalo el capitán Idocenas

Despidiéronlo las autoridades civiles y militares y un inmenso gentío que vitoreó con gran entusiasmo al Ejército.

Los expedicionarios van animados de un gran espíritu patriótico.

El regimiento de Córdoba

Mañana saldrán de Granada para Málaga las fuerzas del regimiento de infantería de Córdoba destinadas a África.

Irán en tres trenes militares.

Prepáraseles una despedida grandiosa.

El comercio cerrará sus establecimientos a las horas de la marcha.

Un rumor

Esta tarde circuló en Madrid, con gran insistencia, el rumor de que los moros habían copado en Tetuán al batallón de cazadores de Alba de Tormes.

Oficialmente ha sido desmentido.

El Ministro de la Guerra lo considera una invención de los alarmistas.

Provincias

Huelga de mineros

Comienzan de Ojedo que en Terverga se

han declarado en huelga doscientos setenta y cinco mineros.

Piden que sea despedido el capataz Emilio Vamontia, fundándose en que los trata duramente.

El Gobernador de la provincia ha onviado al Alcalde de Terverga una fórmula conciliatoria para que la proponga a los patronos y obreros.

Si no es aceptada, la primera autoridad marchará al pueblo citado.

Amenazas de huelga

El Sindicato fabril de Tarraza ha celebrado un mitin acordando declarar la huelga revolucionaria el 20 de Julio si para entonces los patronos no han hecho las concesiones que dicho Sindicato los ha pedido.

Tropas a Granada

A las 6.50 de la mañana llegaron a Granada las dos compañías del regimiento de infantería de Córdoba que se hallaban en América y van a sustituir a las fuerzas del mismo cuerpo destinadas a África.

Las recibieron los jefes y oficiales y la banda de música del citado regimiento.

TOROS

La corrida monstruo de Santander

PRIMERA PARTE

A las diez de la mañana empezó en Santander la primera parte de la corrida monstruo, que había producido gran expectación.

La plaza estaba completamente llena, figurando entre el público aficionados de casi toda España y algunos extranjeros.

Michaquito ocupó un asiento en un palco, siendo saludado con una ovación.

Presidió el Gobernador.

Lidiáronse toros de la ganadería de Benjumes, que resultaron buenos.

Vicente Pastor estuvo muy bien toreando; mató al primero de una estocada buena y un descabello al primer golpe y al cuarto de dos pinchazos en hueso y una estocada contraria.

Cocharito de Bilbao puso excelentes pares de banderillas, demostró valentía con la muleta y despatchó a cada uno de los dos toros que le correspondieron de media estocada superior, obteniendo grandes ovaciones.

Torquito, al pesar de mu'eta al tercero, muy ceñido y entre los pitones, sufrió una arrancada de la fiara que le arrancó del muslo izquierdo.

Vicente Pastor y Cocharito de Bilbao se retiraron en su auxilio e intentaron retirarle, pero Torquito se les escapó, yendo en busca de las res y dándole un pinchazo bueno.

Al fin sus compañeros condeñáronle a la enfermería.

El diestro iba dejando un reguero de sangre. La cogida produjo gran impresión al público.

Vicente Pastor remató al toro de una estocada caida.

Al sexto lo despatchó de media que hizo innecesaria la puntilla.

Muchas palmas.

Los médicos de la plaza apreciaron a Torquito una herida de ocho centímetros de profundidad, la cual calificaron de grave.

En una camilla fué conducido el diestro a la fonda en que se hospedaba.

SEGUNDA PARTE

En la segunda parte de la corrida jugaron toros de Parladé, que fueron buenos.

Michaquito banderilló magistralmente, con la muleta hizo faenas emocionantes, coreadas por el público con entusiastas o'és, y estuvo superior en la muerte de los tres que le correspondieron.

Se le concedió una oreja y obtuvo continuas ovaciones.

Gallito chico quedó bien toreando, con el trazo rojo efectuó artísticas faenas, y estuvo superior en la muerte del segundo, bien en la del cuarto y mal en del sexto.

TERCERA PARTE

En la tercera parte corrieron reses de Saltillo, que se limitaron a cumplir.

Bombita bien toreando. Con la muleta hizo una buena faena en el primero, pero al herir no pasó de regular.

Al tercero, tras una brega en la que reveló valor y maestría, le dió una estocada superior.

Al último le recostó un volapié estapendo que le valió una ovación indescriptible.

Gallito con el espote quedó bien. Con la muleta hizo buenas faenas, sobresaliendo en el cuarto, que fué magistral, y con el estoque estuvo superior.

Oyó continuas aplausos.

El público salió muy satisfecho de la corrida monstruo.

Extranjero

Explosión de un obús

Telegrafan de Tarbes que en el taller de cañones, en ocasión en que se hallaban manipulando con un obús varios soldados del 24 regimiento de artillería, estalló aquel causando la muerte a dos e hiriendo gravemente a otros dos.

El taller y el edificio en que se halla quedaron casi totalmente derrocados.

Las fiestas franco españolas

Telegrafan de París que los representantes de las Cámaras de Comercio españolas marcharon a Nancy.

Allí se celebró una brillante recepción en su honor organizada por la Cámara de Comercio.

Después visitaron la fábrica de cristal, donde se les obsequió con champagne.

Luego estuvieron en otras fábricas, obteniendo en todas un recibimiento carísimosimo.

Esta noche asistirá a un banquete que les ofrece el Ayuntamiento.

El Parlamento alemán

Participan de Berlín que el Reichstag ha aprobado, en la segunda lectura, el proyecto relativo a la contribución de guerra, con el texto redactado por la Comisión de presupuestos.

También ha aprobado la nueva ley sobre derechos de Timbre.

Poincaré en Londres

Telegrafan de Londres que el Presidente de la República francesa visitó esta mañana el palacio de Windsor, depositando dos magníficas coronas sobre las tumbas de Eduardo VII y de la Reina Victoria.

Muley Hafid

Mañana llegará a Gibraltar el exultante de Marruecos Muley Hafid, acompañado de su familia.

Se hospedará en el hotel Cecil.

Iguórase el motivo de este inesperado viaje.

Libros de electricidad

Pago bien obras francesas.—Indicar precios y autores.—Dirigirse a I. de L., calle Zragosa, 14, SEVILLA.

VINO

Por cuenta del cosechero se vende una partida de vino de Montilla, de cuatro años, a 50 céntimos el litro. Siete Raciones, 6.

Restaurante de Miguel Gomez

calle Marqués de Boil (antes Morillos)
Teléfono núm. 140
Plato del día: Trigueros a la castellana.
Se vende Rioja clarete a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

Enrique Viguera

CORREDOR DE COMERCIO
Escritorio: Cisner, número 24 Teléfono número 158.
Intervención de toda clase de operaciones en el Banco de España.
Compra y venta con la mayor prontitud de valores del Estado.

JUGO PURO DE CARNE DE BUEY ASOCIADO A LA HEMOGLOBINA
RECONSTITUYENTE ENÉRGICO Y DE SABOR TAN AGRADABLE QUE LOS NIÑOS LO RECLAMAN DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
AGENTES GENERALES PARA ESPAÑA: S^{ca} BASCANS Y C. SALINAS, CLARIS, 111, BARCELONA



ANEMIA
COLORES PÁLIDOS
NEURASTENIA
DEBILIDAD GENERAL
TUBERCULOSIS
CONVALESCENCIAS

MENTOCARINA DARW

(Marca registrada en Europa y América)

Maravilloso específico para las enfermedades de nariz, garganta, laringe y pecho

CONSTIPADOS DE CABEZA
RESFRIADOS
EXPECTORACION ABUNDANTE
Sequedad de Nariz y Garganta
Mucosidades secas de la faringe
TOS REBELDE
OZEMA
RUIDO DE OIDOS
JAQUECA REBELDE
ASMA
RONQUERAS
Principios de Tuberculosis



De venia en Córdoba Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cárdenas, 26
La caja conteniendo un pulverizador especial y un frasco de MENTOCARINA cuesta 9 pesetas.
Un frasco de MENTOCARINA sin pulverizador, 3 pesetas.

¡¡HIELO, HELADOS!!

Se obtiene en todas partes, en poco tiempo, á todas horas, solamente con agua y fuego y sin el menor peligro, con la pequeña máquina portátil

"GLASINACID"

La más barata en su compra, la más económica en su funcionamiento.

¡LAS ÚNICAS PEQUEÑAS MÁQUINAS

DE HACER HIELO, QUE SE VENDEN

A PLAZOS EN TODO EL MUNDO!!

Máquinas para fabricar hielo, portátiles y fijas, desde 100 Kilogramos á 50 Toneladas diarias, de la

"REMINGTON" Machine, C.^o

Instalaciones frigoríficas abarcando todas las industrias que necesiten frío industrial.

SE GARANTIZAN LOS RESULTADOS

Pidanse catálogos y presupuestos.

Agentes generales

BORI, S. en C.

Barcelona, Valencia, 211

La Estrella

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, núm. 6

Capital desembolsado 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de paquetes por ferrocarril.

BANQUEROS: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano-Americano, Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito prevenido por la Ley..

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

D. Antonio Conrotte. Oficinas: Alfaro, 28 y 30. Córdoba

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

LA VASCO-NAVARRA

Sociedad de seguros contra los accidentes del trabajo

Domicilio social: Pamplona

Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

DON ANTONIO CONROTTE. - Oficinas: Alfaro, 28 y 30. - CORDOBA

Fabrica de Mosaicos

SEVILLA

Rioja, 7

MATERIALES

de construcción

ARTÍCULOS SANITARIOS

Pidanse Catálogos y Notas de Precios

La Cordobesa

ALMACÉN DE MADERAS

PLAZA DE COLON, 20

TELÉFONO 185

MANUEL RUIZ Y C.^a

CÓRDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tes y pinsapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y volutas, castaño, chopas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases.

Grandes existencias en pino del país para entivaciones de mizas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.

Precios económicos

CALLOS Y DUREZAS DE LOS PIES

Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el

CALICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No daña ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones á UNA peseta. Argensola, 10, farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro calicida. Pídanse siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Córdoba en todas las Farmacias y Droguerías.

TALLER DE CARPINTERÍA

- DE -

HIJOS DE MIGUEL MILLA

Casa fundada en 1897

Construcción de puertas y armaduras y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de carpintería, todo á precios favorables.

Esta casa garantiza la buena construcción de todos sus trabajos. Se construyen embases á precios económicos.

PLAZA DEL ANGEL, 3.—CÓRDOBA

COMPANÍA COLONIAL CHOCOLATES

CASA FUNDADA EN 1854

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN

CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
TES, TAPIOCAS

Casa A. Guijarro

Exposición permanente, calle de Gondomar, núm. 6

Sombrerería de Rusi

CÓRDOBA

Talleres: Barroso, núm. 9. ***** Teléfono número 105.

Por ensanchamiento del negocio, esta casa tiene el gusto de poner en conocimiento de su respetable clientela y al público en general, que traslada su domicilio a Madrid, realizando todas las existencias de sus acreditadísimos calzados en señora y caballero con un 25 o/o de descuento sobre los precios conocidos, así como en hebillas, adornos y toda clase de útiles para calzado.—**Notas.** Dicha realización será únicamente por 15 días.

No equivocarse, el despacho: Barroso, núm. 9.

EGMAR



UNICA IRROMPIBLE

De venta en todas las Centrales y buenos establecimientos de electricidad.—A. E. G. Thomson Honston Ibérica.—S. A. Sevilla.

Tres Gotas

DE

Kaol

Kaol

Dan brillo - - - - -

- duradero al metal -

- - - - - más sucio

Se vende en todas partes

en botellas.

Fabr. Chem. Werke Lubzinski

8 C^o Auktenges.

Berling-Lichtenber

TALLER DE PINTURA

Don Miguel Lafás Benedé

BARROSO, 1

Pinturas especiales para muros, maderas y hierro, interior y exterior, colores, barnices y esmaltes ingleses, etc. Trabajos en toda clase de pintura y decoración. Bocetos y presupuestos gratis. El personal de la casa está asegurado de los accidentes del trabajo.

VENTA.—Se hace de hierro viejo, en su mayoría aros de carro. Para informes, Alámos núm. 5. 10-7

Establecimiento de comestibles se traspa en buenas condiciones, y se vende un tostador de café á gas. Darán razón, San Francisco, núm. 63. 5-4

Se arrienda desde el día de la calle Agustín Moreno, núm. 63. Para tratar con su dueño, en la calle San Juan de Patomares, núm. 90. 5-3

Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios económicos, garantizando la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos dirigirse á FERRERES Y ESPINOSA, calle Agustín Moreno, núm. 155. Córdoba. 15-4

Accidentes del trabajo

De interés para todos los que tengan obreros á su cargo. Se asegura el personal del riesgo de accidentes del trabajo, en la importante compañía «La Preservativa» á cargo del Agente D. Juan Escrivano Gómez, con oficinas en la Plaza de Capuchinas, núm. 46. Esta compañía garantiza la harnia sin previo reconocimiento médico y no trabaja á prima fija y si á liquidación por los salarios invertidos.

Se venden los pastos del cortijo «Carriena», término de Castro, con tres buenos abrevaderos, con 1000 fanegas de tierra. Para tratar, Lelva Aguilár, 2. 10-8

Arrendamiento de finca rústica.—Se arrienda desde San Miguel en adelante una finca con diez y ocho mil olivos, tierras de labor, huerta, molino acedero y hermosa casa de labor; situada á ocho kilómetros de esta capital. Darán razón, José Rey, 18, triplicado. 4-4

Se arriendan las tierras de Mirabueno para sembrar, el molino acedero, el ranjón y los calorines, la casa de recreo toda ó por departamentos. Para tratar, Sánchez de Feria, 13 y 15. 6-3

Don Francisco Sánchez Gama

y Albornoz.

Mase Luis núm. 13.—Córdoba

Quien no le ha visto afinar pianos, no sabe lo que es destreza para que la afinación resulte buena y permanente. Hace más de treinta años también demostraba en esta periódico y lo acreditaba, ser el más práctico é inteligente. Las reparaciones en pianos y armoniums de todas clases y máquinas cantantes, por difíciles que sean, también las hace con la mayor perfección y garantizadas, por ser mecánico práctico, que ha construido en otro tiempo de todas estas clases de instrumentos, según acredita. Para avisos directamente, Maese Luis, 13, duplicado. 8-6

Se vende un hermoso carrerón nuevo sin estrenar, propio para manobras en el interior, de una fábrica ó almacén de cereales, y el cual se dará en la mitad de su valor. También se vende un retabó antiguo todo dorado, de estilo Romano y orden compuesto; para ver ambas cosas, calle Cristóbal Colón, núm. 25, de 8 á 10 de la mañana, de 11 á 5 de la tarde, y de 6 á 8 ídem. En la misma casa dará razón de un piano vertical nuevo, de una fábrica de Barcelona, el cual se vende también en precio arreglado. 10-2

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de la casa llamada de la Parra, en el barrio de las Margaritas, bien para habitación ó establecimiento. Para tratar del precio y condiciones, con D. Francisco Maldonado, Plaza de Sagasta (antes Compañía) núm. 5. 5-5

ALMONEDA.—Se hace de los siguientes muebles: una cama de matrimonio de madera torneada con somier, un armario, una mesa de lavabo y otros efectos. Pueden verse en la calle Pompeyos, núm. 9. Horas de 12 á 4 de la tarde. 10-7

Arrendamiento.—Se hace de un piso, higiénico en veinte pesetas mensuales en la plazuela de Gerónimo Pérez, número 10. Horas de verlo, de 1 á 4 de la tarde. 5-5

Se venden cañas para cielos rasos á precios económicos, en la Plaza de Colón, núm. 40. 10-4

Se admiten reses acojidas en el cortijo del Galapagar Nuevo, término de Córdoba. Informarán, Céspedes, 9. 5-3

En la calle Imágenes, núm. 4, se venden: lavabo, cómoda, mesa de noche, armario de luna y espejo. 18-2

Granero.—Se arrienda situado en planta baja, asfaltado. Para tratar, calle Ayuntamiento, núm. 8. 6-6

Almoneda urgente

Se hace de un estrado, comedor completo, esajertería, mesas y otros efectos de casa y mantas para caballos. Horas de verse, todos los días de doce á seis tarde, calle Pedro López, 10. 8-7

Almoneda.—Se hace de varios muebles y otros objetos, entre ellos un comedor, un dormitorio, un gabinete y un recibidor. Horas, de nueve á seis. Píleró, núm. 1. 10-1

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa calle Pedro López, número 10; reúne excelentes condiciones de comodidad. Horas de verse todos los días de doce á seis de la tarde. En la misma se tratará. 23

Se arrienda desde el día el piso bajo del núm. 9 de la calle Avenida de Canalejas, de esta capital, propio para industria, y se liquidan las existencias de espartos labrados existentes en el mismo. 10-3

Arriendo.—Se hace desde el día de la casa calle de Madera Alta, núm. 10. Para tratar, en la de Sevilla, núm. 13. 8-3

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

JOSÉ DELGADO MARTINEZ

LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.

ALMACENISTA, COSECHERO Y EXPORTADOR DE ACEITUNA

COMPRA-VENTA DE CEREALES

GARBANZOS DE SIEMBRA

Cebada á 38 reales, del país.—Maiz plata á 22'00 pesetas roo kilos sobre vagón Córdoba.

La Mundial

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio: MADRID.—Zorrilla, número 11

Capital social. 1.000.000 de pesetas suscripto
250.000 pesetas desembolsado

Autorizada por Reales Órdenes de 8 Julio 1909 y 1 Abril 1912

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.

Efectuados los depósitos necesarios conforme á la Ley de Seguros de 14 Mayo 1908

Seguros mútuos de vida: Supervivencia, Previsión y Ahorro

Seguros de ganados: Robo, hurto y extravío

Delegación de Córdoba: Huerto de San Pablo, núm. 23

Acordado el desembolso de otras 255.000 pesetas.

Aprobado por la Comisaría general de Seguros en 27 de Abril de 1912

GRANOLINA

DR. E. GINOUHIAU DE MILANO

ACEITE DE RICINO GRANULADO

Purgante universal

Nadie hasta hoy ha podido convertir el aceite de ricino en granulado, y sin embargo el Dr. E. Ginouhiau, de Milano, lo ha conseguido, preparándolo científicamente puro, sorprendiendo á los señores médicos que lo recetan ó a satisfacción.

La Granolina está preparada a los gustos siguientes: Cacao, Menta, Vanilia, Anís y Alkermes.

De venta en Córdoba: Unión Farmacéutica Cordobesa, Droguería, Conde de Cárdenas, 26.